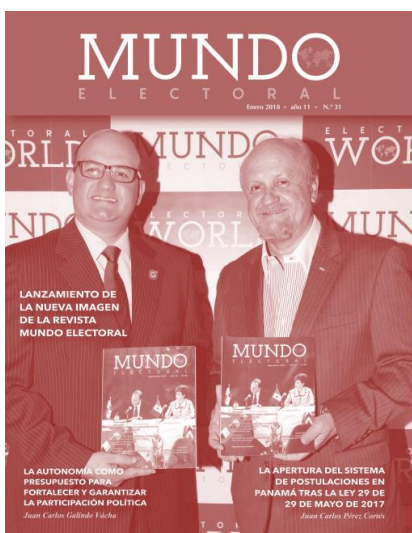




Revista Mundo Electoral
Año 11, N.º 31, enero 2018
Panamá: Tribunal Electoral

La edición n.º 31 abre con el artículo “La autonomía como presupuesto para fortalecer y garantizar la participación política” a cargo de Juan Carlos Galindo Vácha, registrador nacional del Estado Civil de la República de Colombia; en donde se defiende la tesis de que la autonomía de los organismos encargados de garantizar la función electoral contribuye a la maduración de la democracia a través del auge en las solicitudes para convocar mecanismos de participación ciudadana. En una primera parte del texto se hace una valoración de la democracia participativa y la consagración de los mecanismos de participación ciudadana como instituciones que contribuyen a la

expansión de la democracia y a la generación de una cultura ciudadana activa; y en la segunda parte, se analiza la participación política a través de la configuración de la Registraduría Nacional del Estado Civil de la República de Colombia.

Juan Carlos Pérez Cortés, asistente del magistrado primer vicepresidente del Tribunal Electoral de la República de Panamá, aborda la reforma producida al Código Electoral de Panamá. Para ello, el autor describe, principalmente, las modificaciones a los requisitos para la constitución de los partidos políticos, el umbral de subsistencia de los partidos tras una elección general y los porcentajes de respaldo popular necesarios para la habilitación de una candidatura por libre postulación. Concluye el artículo con la idea de que las condiciones están dadas para que surjan nuevos liderazgos y para que el electorado acepte o rechace una multitud de ofertas electorales.

“La evolución del sistema electoral ecuatoriano desde una perspectiva constitucional” del docente invitado del Instituto de Altos Estudios Nacionales de la República del Ecuador, Ricardo Andrade Ureña, tiene como finalidad mostrar la evolución del sistema electoral ecuatoriano en los últimos diez años, explicando los procedimientos legales que se siguen en Ecuador previo a una reforma constitucional; buscando generar un debate sobre la conformación de la autoridad electoral y la necesidad de entrelazar acciones conjuntamente con las organizaciones políticas para crear una participación ciudadana ordenada y deliberante.

La coordinadora administrativa y legal en De Frías & Co, Lorena González Ortega, con su artículo “Participación de mujeres frente al acoso y violencia política” reflexiona sobre cómo las mujeres políticas han sido víctimas de la violencia política; un recorrido por la normativa constitucional y electoral de diferentes países de Latinoamérica, junto a datos de organizaciones sociales-civiles, evidencian cómo los incidentes de violencia dejan a las mujeres desmoralizadas, excluidas de los espacios donde se toman las decisiones y las obligan a dejar la política después de servir en sus cargos. Culmina la autora presentando una serie de sugerencias para conceptualizar el acoso y la violencia política contra las

mujeres, y de esta manera promover la denuncia para detectar los casos y lograr tener cifras estadísticas, legislar al respecto e implementar planes de acción en contra de este tipo de violencia.

El artículo de Paula Suárez, abogada en Derecho Constitucional, titulado "La cuestión de género en materia electoral en la República Argentina" efectúa una contextualización de cómo ha sido la evolución del derecho al sufragio femenino, en su faz activa y pasiva, en el marco de los diferentes contextos históricos, sociopolíticos y culturales, y cómo ello influyó en la forma de gobierno representativa de Argentina. Concluye la autora comentando que: "Es condición necesaria de una coherencia normativa del sistema jurídico en todas sus expresiones, y por tanto si con el avance de los tiempos se ha consagrado la igualdad civil entre varones y mujeres..., resulta anacrónico que si la legislación depende de la decisión de órganos políticos que no estén integrados de modo igualitario" (Suárez, 2018, p. 42).

"Marta Matamoros, una mujer a carta cabal", bajo este título Dania Batista Guevara, licenciada en Humanidades con especialización en Filosofía e Historia por la Universidad de Panamá, comparte a modo de reseña biográfica la conmemoración del 108 aniversario del natalicio de la sindicalista, panameña y lideresa política.

Ricardo Valverde Gómez, especialista en Derecho Internacional, abogado y notario público por parte de la Universidad de Costa Rica; presenta el artículo intitulado "Proyecto de inclusión electoral en Honduras 2017" donde reseña el trabajo efectuado por el Tribunal Supremo Electoral de Honduras (TSE) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) con personas con discapacidad, mujeres indígenas y afrohondureñas; y pueblos indígenas y afrohondureños en aras de potenciar las relaciones entre el organismo electoral y la población, así como también para incentivar la participación política.

Julio Ernesto Linares Franco, licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Panamá, presenta el último artículo de la revista: "Orígenes de nuestra República. Panamá". En el texto se reseña la historia de la formación de la República de Panamá desde la colonia hasta la independencia, procurando evidenciar que José Agustín Arango es el promotor indiscutible del movimiento separatista y que el pueblo istmeño es el defensor de la independencia proclamada en cabildo abierto.

Finaliza el número de la revista con las secciones Eventos que brinda información breve de varias actividades; ¿Quién es quién en el Mundo Electoral? con pequeñas biografías de personajes políticos latinoamericanos; Electo Tips; Glosario y Calendario Electoral que incluyen las fechas de los próximos comicios electorales de diferentes países.

Gustavo Arroyo Godínez
Secretaría Académica
Instituto de Formación y Estudios en Democracia